



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:35886/2019

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita la aprobación del presupuesto de Trabajos Complementarios N° 2 correspondiente a la obra "OBRAS VARIAS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

CONSIDERANDO:

Lo manifestado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 47 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su DDAJ-2019-65816-E-UNC-DGAJ#SG;

Que el presente complementario se encuadra dentro de lo previsto en la Ley de Obras Publicas N° 13064 y Ordenanza HCS N° 10/12;

Por ello;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Presupuesto de Trabajos Complementarios N° 2 correspondiente a la obra "OBRAS VARIAS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES" presentado por la firma ING. ARNALDO KOHN CONSTRUCCIONES S.R.L., por un monto total de \$512.034,20 (Pesos quinientos doce mil treinta y cuatro con 20/00), importe que será imputados según Fuente 11, Progr. 50, Sub-progr. 01, Proy. 00, Actividad 01, Afect. 2019, DEP 43, Inciso 4, Part.princ 2, Part. Parcial 1 de la Facultad de Ciencias Sociales.

Monto contractual: \$ 4.149.074,83.-

ARTÍCULO 2° .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA

